

BASES I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA **GELVES BAJO LA LUZ DE LEDS**

La firma *Tu Zona Led* de Gelves, en colaboración con la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Gelves, convocan el Primer Concurso de Fotografía en la modalidad de Luz de LEDS con arreglo a las siguientes bases:

1.- El concurso se desarrollará durante un recorrido por diferentes lugares de Gelves. Como guía podemos indicar: la plaza Duque de Alba de la localidad, Puerto Gelves, la calle de la Fuente, la iglesia Santa María de Gracia y el mirador del parque de la Cornisa. Las fotos deberán incluir –necesariamente– algún motivo iluminado con luz de LED.

2.- Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen.

3.- Cada participante podrá enviar hasta tres (3) fotografías, en formato JPG y con una resolución entre 1 y 2 MB, que las enviará **antes de las 24:00 h. del 30 de junio de 2015** a la siguiente dirección de correo electrónico: fotografiagelves@gmail.com. Deberá especificar un pseudónimo y un número de teléfono de contacto para su localización, poniendo en el asunto **"I CONCURSO FOTOGRAFIA GELVES luz LED"**.

4.- Las fotografías serán presentadas **SIN FIRMA DEL AUTOR**, bajo un lema que libremente escojan sus autores como nombre del archivo enviado. Una vez elegidas las fotografías ganadoras, la organización se pondrá en contacto con los autores/as mediante llamada telefónica para solicitarles los datos personales (nombre y apellidos, domicilio, población, teléfono, así como fotocopia del DNI).

5.- Las obras ganadoras se elegirá mediante jurado, formado por personal altamente cualificado del mundo de la fotografía. El jurado podrá pedir el formato original en JPG o RAW, con los datos EXIF que acredite la realización de la fotografía en tiempo de concurso, de las obras ganadoras.

6.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público mediante los medios normales de difusión.

7.- Se premiarán las tres mejores obras presentadas, entregándose los trofeos durante los actos que tendrán lugar con motivo de las Fiestas Patronales de esta localidad en agosto de 2015. Los premios consistirán en:

Primer premio: Linterna LED CREE DIGITAL LIGHT FLASHLIGHT.

Segundo premio: Linterna CREE LED 15000 Lumens XJ-718.

Tercer premio: Frontal CREE XPE HIGH POWER HEADLAMP mod LL-6638.

8.- De las fotografías presentadas al concurso, el patrocinador podrá efectuar en todo momento cuantas reproducciones precise para su libre uso, citando el nombre o pseudónimo del autor, sin que éste pueda presentar ninguna reclamación.

9.- Los concursantes aceptan en su totalidad las presentes bases.

Gelves, 16 de mayo de 2015